

Guayaquil, 27 de noviembre de 2019

Señor Doctor

GERARDO PEÑA MATHEUS

Presidente

EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.

Ciudad

Estimado señor:

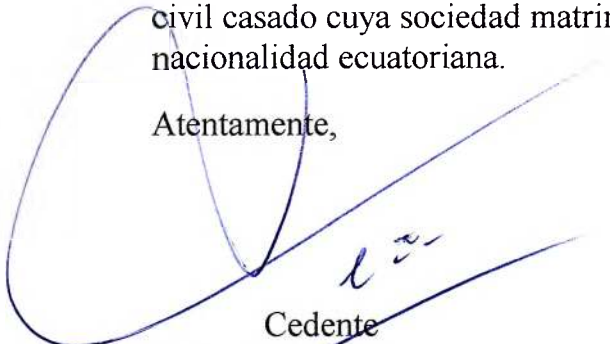
Por medio de la presente, doy a conocer a usted que en esta fecha, he efectuado a favor del señor JUAN CARLOS PEÑA GONZÁLEZ la cesión y transferencia de OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (8750) acciones del capital social de la EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A., tal como detallo a continuación:

- TITULO No. 23 contentivo de CUATRO MIL (4.000) acciones, NUMERO de la 1 a 4.000
- TITULO No. 68 contentivo de QUINIENTAS (500) acciones, NUMERO de la 8.501 a 9.000
- TITULO No. 79 contentivo de UN MIL QUINIENTAS (1.500) acciones, NUMERO de la 10.001 a 11.500
- TITULO No. 42 contentivo de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones, NUMERO de la 12.001 a 14.500
- TITULO No. 60 contentivo de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones, NUMERO de la 14.501 a 14.750

Valor nominal de cada acción: Un dólar de los Estados Unidos de América.

El cedente es de estado civil casado cuya sociedad matrimonial ha sido disuelta por escritura pública y de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es de estado civil casado cuya sociedad matrimonial ha sido disuelta por escritura pública y de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Cedente
Carlos Peña Matheus
C.C. No. 090049293-5


Cesionario
Juan Carlos Peña González
C.C. No. 091467726-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091467726-5**

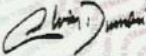
APELLIDOS Y NOMBRES
**PEÑA GONZALEZ
JUAN CARLOS**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-03
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GUZMAN AMADOR
MARIA VERONICA

Juan Carlos Peña
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑA MATHEUS CARLOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ ZAMORA MARTHA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
COMERCIANTE


FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL



FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0914677265<<<<<<<<<<<<<<
19790403M20280621ECU<<<<<<<<<<<
PEÑA<GONZALEZ<<JUAN<CARLOS<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2013

0263 M
CÓDIGO NÚM.

0263 - 052
CIRCONSCRIPCIÓN NÚM.

0914577265
CÓDIGO NÚM.

PEÑA GONZALEZ JUAN CARLOS
AFILIADOS Y NOMBRES

091 3677265
TELÉFONO

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCONSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: XUMENA

ZONA: 1



CRC-001

**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS
2019**

CIUDADANA.C:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Arion Kordak

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Guayaquil Provincial de Guayas Tomo 3 Pág. 962 Acta 1456

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Carlos Jose Paez
nacido en Guayaquil, el 19 de Marzo de 1943, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Retirado, con Cédula N° 08-0009243, domiciliado en Guayaquil, de estado anterior Casado, hijo de Guillermo Paez y de Epifania Matias

HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Martha Maria Gonzalez
nacida en Guayaquil, el 1° de Agosto de 1946, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Enfermera, con Cédula N° 08-0001607, domiciliada en Guayaquil, de estado anterior Casada, hija de Guillermo Gonzalez y de Epifania Matias

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil - Guayas **FECHA: 28 Agosto 2019**

En este matrimonio legitiman a su... hijo... común... llamado...

Observaciones:
Se hace esta inscripción con fines de Matrimonio a petición de los contrayentes. Guayaquil, 28 de Agosto del 2019. Jefe de la Sección Inscripciones. [Firma]

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARCACIONES

La separación conyugal, y el presente matrimonio, con fecha... de... de 19...
cuya copia se archiva... de 19...
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez... con fecha... de 19...
cuya copia se archiva... de 19...
Jefe de Oficina

El presente matrimonio, con fecha... de... de 19...
cuya copia se archiva... de 19...
Jefe de Oficina

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019
Emisor: ROSA BLANCA PROAÑO FUENTES

N° de certificado: 199-224-19552



199-224-19552

[Firma]
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- ☐ SERVICIO DEL EXTERIOR
- ☐ ADOPCIONES
- ☐ INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
- ☐ OTROS SERVICIOS
- ☐ NATURALIZACIÓN
- ☐ SUBINSCRIPCIÓN
- ☒ LEGALIZACIONES



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000686429



IMPRESO EN 17 de

OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DE GUAYAS



CERTIFICACIÓN N° 686429

LA FIRMA DEL SERVIDOR
ES LA AUTORIZADA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN FECHA 14 MAY 2019

Rosa Proaño Fuentes
DELEGACIÓN